



Incentivamos a los Estados Latinoamericanos a favorecer Iniciativas de Ley que fortalezcan la dignidad humana en matrimonio entre parejas del mismo sexo y que garanticen la protección de defensores de derechos humanos de las personas LGBTTTI

- RLCA se pronuncia a favorecer iniciativas de ley en matrimonios entre parejas del mismo sexo.
- Nuestra solidaridad con nuestro hermano David Valle, defensor de los derechos humanos de las personas LGBTTTI en la República de Honduras.

Los gobiernos que integramos la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris (RLCA) hacemos un pronunciamiento a partir del Informe de *la visita in loco a ciudad de Guatemala* de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el pasado 04 de agosto del 2017 en relación con la situación de derechos humanos, específicamente a la mención de la situación de derechos de las personas LGBTTTI.

Hacemos un llamado a los Estados Latinoamericanos para favorecer iniciativas de ley en matrimonios entre parejas del mismo sexo que protejan la dignidad humana y la autonomía para que las personas LGBTTTI puedan escoger libremente a la persona con la cual quieran sostener un vínculo marital y permanente en el curso de su existencia y conformar una familia.

De acuerdo con publicaciones en la página web¹ del Congreso de la República de Guatemala, en los meses de febrero y abril del año 2017 se radicaron iniciativas de ley con posiciones conservadoras en temas de familia, matrimonio y adopción de personas LGBTTTI. Además, de reformar a los Códigos Penal y Civil, con el fin de establecer sanciones a funcionarios públicos que adelanten acciones que garanticen los derechos de las personas LGBTTTI.

Por ello, la RLCA exhorta a los Estados Latinoamericanos a no promover iniciativas de ley que restrinjan jurídicamente la convivencia entre las personas heterosexuales y homosexuales a partir de un trato diferenciado fundamentado en la orientación sexual o manifestaciones de la identidad.

¹ Páginas web: <http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8544> y <http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8874>



Ratificamos y elogiamos la existencia de la autonomía de las personas LGBTTTI de contraer matrimonio sin distinciones nacionales, por su orientación sexual o identidad de género.

Desde la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris (RLCA) reiteramos nuestra profunda solidaridad con el Sr. David Valle, defensor de los derechos humanos de las personas LGBTTTI en la ciudad de Tegucigalpa. Expresamos nuestro apoyo a que la República de Honduras adopte medidas preventivas en la defensa de las violencias que existen en contra de las y los defensores de los derechos humanos de las personas LGBTTTI.

Reconocemos el valor de los esfuerzos interinstitucionales en el seguimiento a casos emblemáticos de violencias contra defensores de los derechos humanos de las personas LGBTTTI en la República de Honduras, como el asesinato de Paola Barraza, mujer transgénero integrante de *la Asociación LGTB Arcoíris* y el asesinato del Sr. René Martínez, defensor LGBTTTI en *San Pedro Sula*. Destacamos la importancia de garantizar el derecho a la vida y adoptar medidas efectivas en la defensa de los patrones de violencia en ese país. De acuerdo con información publicada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), desde 2015 fueron registrados 269 asesinatos de personas LGBTTTI en todo el territorio hondureño.

La RLCA es una red de ciudades latinoamericanas que reconocen los derechos de las personas LGBTTTI y que están comprometidas con la promoción de la ciudadanía de dichas personas. Invitamos a otras ciudades de la región que quieran fortalecer sus capacidades institucionales de protección y promoción de los derechos de las personas LGBTTTI a que conozcan nuestra red.

La Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris (RLCA), está conformada por la Secretaría General: Ciudad de México, México; la Subsecretaría: Buenos Aires, Argentina; la Suplente: Bogotá, Colombia, las ciudades miembros: Medellín, Colombia; Montevideo, Uruguay; Rosario, Argentina y Sao Paulo, Brasil, Quito, Ecuador, así como la ciudad observadora: Querétaro, México.